

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

38810 MADRID

Doña Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución n.º 89/2010 de este Juzgado seguido a instancia de doña Dolores Guerrero Martínez, sobre despido, se ha dictado auto de fecha 24 de junio de 2010 por el que se despacha ejecución contra "Imper Building, S.L." por importe de 37.086,46 euros de principal, más 7.417,29 euros para intereses y costas provisionales.

Y para que sirva de notificación a "Imper Building, S.L.", se expide la presente cédula para su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, 28 de octubre de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100079654-1